

“HISTORIAS CULTURALES”

El Ayuntamiento de San Pedro del Píntar, a través de la Concejalía de Cultura, impulsa la iniciativa “Historias culturales”, que replantea las **tradicionales visitas teatralizadas**, con el fin de promover un mayor conocimiento del Patrimonio Histórico y Cultural del municipio, desde su **origen romano hasta la burguesía del siglo XIX, pasando por las invasiones piratas a las costas murcianas**, de una manera divertida y didáctica.

Consta de tres **relatos audiovisuales** que tienen como protagonistas lugares históricos de San Pedro del Pinatar, como son el Museo Barón de Benifayó, el yacimiento arqueológico de La Raya y la playa de La Mota.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

- Esta actividad es gratuita y está dirigida a todos los públicos.
- Consiste en responder a las preguntas que se plantearán, tras la publicación de un vídeo semanal, a través de las redes sociales de Facebook e Instagram de la Concejalía de Cultura de San Pedro del Pinatar.
 - <https://es-es.facebook.com/pinatarcultura/>
 - <https://www.instagram.com/pinatarcultura/>
- El participante debe ser seguidor de los perfiles de las redes anteriormente mencionadas.
- Los vídeos se publicarán los días 14, 21 y 28 de junio de 2021.
- Las preguntas, referentes a cada vídeo, se plantearán cada lunes, tras la publicación de la primera parte de estos relatos.
- Los viernes se resolverá el misterio en la emisión de la segunda parte de cada vídeo.
- Existen dos formas de participar:
 1. Enviar las respuestas a través de mensajería privada de Facebook o Instagram.
 2. Compartir nuestras publicaciones en vuestro perfil personal y añadir el hashtag #ConcursoHistoriasCulturales.
- Cada participante podrá enviar una única respuesta por vídeo y semana.
- Solo se aceptarán como válidas las respuestas enviadas por privado a través de la mensajería de las páginas de Facebook e Instagram de la Concejalía de Cultura. Asimismo, se incluirá la siguiente información:
 - Nombre y apellidos de la persona que concursa, dirección postal y número de teléfono.
 - Link de acceso a alguna de sus redes sociales.
- El plazo de envío de la respuesta será, desde el momento de publicación del vídeo (lunes) hasta las 23:59 horas del jueves, de esa misma semana.
- Las respuestas serán admitidas y seleccionadas, por estricto orden de entrada.
- Los participantes deberán respetar las normas de uso general.

- Cada semana se entregarán 75 premios directos, a los primeros 75 participantes que hayan respondido a la pregunta. Los premios, a elegir serán:
 - Bolso-neceser de yute.
 - Porta-todo impermeable para teléfono.
 - Cargador de móvil inalámbrico.

- Además, todas las personas que interactúen semanalmente en la Campaña, participarán en el sorteo de 10 visores 3D para móvil y 10 altavoces bluetooth, que se realizará el viernes de cada semana.

- El listado de los premiados se publicará en las RRSS de la Concejalía de Cultura.

- La entrega de premios se realizará en la Casa de Cultura de San Pedro del Pinatar, en horario de 9:00 a 21:00 horas (lunes a viernes) y de 9:00 a 14:00 horas (sábado).

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS PARTICIPANTES.

Los participantes de esta promoción dan su consentimiento, por el hecho de su participación, para tratar sus datos personales con la finalidad de contactar con los premiados, comunicar el resultado de la promoción y gestionar la entrega de premios.

Los premiados consienten en que se publique su nombre en las redes sociales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y opcionalmente en su web corporativa.

Los participantes pueden obtener más información sobre la Política de Protección de Datos del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar en la dirección <https://www.sanpedrodelpinatar.es/politica-de-datos-personales/>

